

Guayaquil, 5 de Enero del 2005

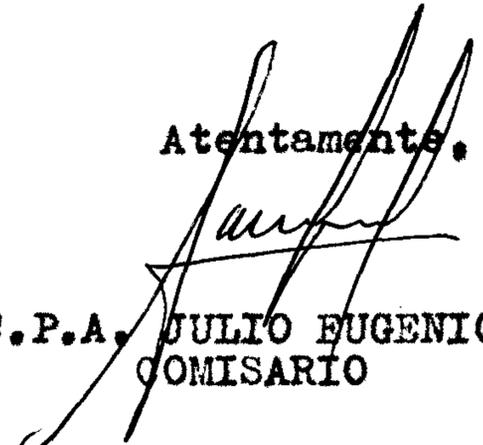
A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE ROLFE S.A.

Por medio de la presente, cúmpleme informar a ustedes los resultados financieros correspondientes al período económico del 2004, ya que como Comisario de la Empresa, es mi deber indicarlo siguiente:

- 1.- LA EMPRESA NO REALIZO ACTIVIDAD ECONOMICA ALGUNA DURANTE EL AÑO 2004.
- 2.- LA CONTABILIDAD TANTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO EN SUS LIBROS RESPECTIVOS SE ENCUENTRAN ECUADRADOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY.
- 3.- DADO QUE TODO SE ENCUENTRA CONFORME A DERECHO Y AL NO EXISTIR OBSERVACION ALGUNA, NI A FAVOR NI EN CONTRA, SOLO DESEO EXITOS PARA EL PROXIMO EJERCICIO ECONOMICO.

Es todo lo que puedo certificar y dotamos de fe al cumplimiento de los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías y lo tipificado en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Atentamente,


C.P.A. JULIO EUGENIO R.
COMISARIO

25 ENE 2005

